

ALVARO GONZÁLEZ KRAUSS. Nombra en cargo que señala.

SANTIAGO, 12 ABR. 2010

Ministerio de Bienes Nacionales

Registro _____

Vº Bº Jefe _____

Nº 48 /.-

VISTO :

Las necesidades del Servicio; Oficio Reservado Nº 04 de 24.03.2010 de la Intendencia Metropolitana;

TENIENDO PRESENTE:

La Ley Nº 19.548 que fija la Planta del Personal del Ministerio de Bienes Nacionales; la Resolución Nº 38 de 1998 de Encasillamiento; lo dispuesto en el D.F.L. Nº29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley Nº19.175, de 1993, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

 RECIBIDO

DECRETO :

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

 RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y.		
BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____

- Nómbrese, a contar del 09 de abril de 2010, a don (doña) ALVARO GONZÁLEZ KRAUSS (RUT. 4.131.411-7), Abogado, en el cargo de Secretario(a) Regional Ministerial de la Región Metropolitana, Grado 4º EUR., de la Planta de Directivos de esta Secretaría de Estado, con residencia en Santiago.
- Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
- Asimismo, la persona antes señalada, tendrá derecho a percibir el monto establecido en el artículo 19º de la Ley Nº19.185 de 1992.
- El gasto que demande este nombramiento, deberá imputarse a la partida 14, capítulo 01, Programa 01 del Ministerio de Bienes Nacionales, Subtítulo21, "Gastos de Personal", Ítem 01 "Personal de Planta", del presupuesto vigente para el año 2010.

Anótese, registrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

(FDO.) RODRIGO HINZPETER KIRBERG. Vicepresidente de la Republica.
 CATALINA PAROT DONOSO. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.



CARLOS LLANCAQUEO MELLADO
 Subsecretario de Bienes Nacionales

DISTRIBUCION
 Gab. Sra. Ministra
 Gab. Sr. Subsecretario
 U. de Comunicaciones
 Dpto. Recursos Humanos
 U. de Finanzas
 Seremi Metropolitana
 Interesado
 Archivo

Certifico que la presente es copia fiel del original, que he tenido a la vista y que devuelvo en este acto al interesado.

Santiago, 4 AGO. 2010

